

MEMORANDO



OGS

20211400095763

Informacion Publica

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 08 de 2021

PARA: Diana Lorena Urrego Garcia

Subdirectora de Control de Transito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos del Diálogo Nodal Suroriente

proceso de Rendición de Cuentas locales.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, el 28 de abril de 2021, se llevó a cabo el diálogo ciudadano Nodo Suroriente en el cual participaron las localidades de San Cristobal, Tunjuelito, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





MEMORANDO



20211400095763

Informacion Publica

Al responder cite este número

RAFEL URIBE URIBE

SOLICITANTE		SOLICITUD
CARMEN ROSA MARTÍNEZ	1.	En la calle 32 sur desde la Caracas a la kra 24, ya no se puede transitar y la Secretaria de Movilidad estuvo haciendo un piloto pero no se sabe al fin que paso.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 19 de mayo de 2021.

Cordialmente,

Adriana Ruth Iza Certuche Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 08-05-2021 11:49 AM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social

